

Núm. 115

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 12 de mayo de 2014

Sec. II.A. Pág. 36298

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4992 Real Decreto 283/2014, de 11 de abril, por el que se nombra Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Asturias a don Ángel Aznarez Rubio.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión del día 27 de marzo de 2014, sobre la terna remitida por la Asamblea Legislativa del Principado de Asturias, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 599.1.4.ª y 330.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Asturias a don Ángel Aznarez Rubio, en vacante correspondiente al turno de juristas de reconocido prestigio, producida por fallecimiento del anteriormente nombrado.

Dado en Madrid, el 11 de abril de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X